



NOTIFICACIÓN DE FALLO

IMPRESOS SANTIAGO, S.A. DE C.V.
TRIGO NÚM. 80-B
COLONIA GRANJAS ESMERALDA
C.P. 09810
CIUDAD DE MÉXICO.
P R E S E N T E.

XALAPA, VER., 31 DE JULIO DE 2019

De conformidad con el Artículo 57 Segundo Párrafo de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y demás relativos y aplicables de la Ley en la misma materia, se procede a la emisión del presente Fallo de la Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-02-19**, relativa al **servicio de impresión de libros de texto para alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, cuyos puntos de resolución son los siguientes:

SE RESUELVE

PRIMERO.- Una vez valorados por la Comisión de Licitación los aspectos técnicos y económicos vertidos en el Dictamen Técnico-Económico del Procedimiento de Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-02-19**, relativa al **servicio de impresión de libros de texto para alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, de esta fecha, y que habiéndose satisfecho las especificaciones solicitadas en las bases de participación correspondientes a la licitación que ahora nos ocupa y al resultado del estudio de mercado en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes, se determina lo siguiente:

1.- Se **adjudica** la **Partida Única** en concurso, relativa al servicio de impresión de libros de texto para alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, cuya descripción del servicio se señala en el **Anexo 1**, documento que forma parte integral de este Instrumento Legal, a la licitante **YESICA ARACELI SÁNCHEZ DÁVALOS** por un importe de \$3,158,925.00 (TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.), más un IVA de \$505,428.00 (QUINIENTOS CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.), dando un monto **total de \$3,664,353.00 (TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS**





CINCUENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.), toda vez que su proposición cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de participación y además ofrece el precio más bajo en la **Partida Única** en concurso, con respecto a los ofertados por los prestadores **DIGITAL ARTE BIEN, S.A. DE C.V. e IMPRESOS SANTIAGO, S.A. DE C.V.,** como se observa en el **Anexo 2** que forma parte integral de este documento.

2.- La segunda mejor propuesta económica más baja presentada, relativa al servicio de impresión de libros de texto para alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, cuya descripción del servicio se señala en el **Anexo 1,** documento que forma parte integral de este Instrumento Legal, fue ofrecida por la empresa **DIGITAL ARTE BIEN, S.A. DE C.V.** por un importe de \$3,280,200.00 (TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), más un IVA de \$524,832.00 (QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) dando un monto total de **\$3, 805,032.00 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.),** cumpliendo con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de participación, sin embargo **no es factible su adjudicación,** debido a que oferta un precio más alto en la **Partida Única** en concurso, con respecto al ofrecido por la licitante **YESICA ARACELI SÁNCHEZ DÁVALOS,** como se observa en el **Anexo 2** que forma parte integral de este documento.

3.-En lo que respecta a la propuesta presentada por la persona moral **IMPRESOS SANTIAGO, S.A. DE C.V.** para la contratación relativa al servicio de impresión de libros de texto para alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, cuya descripción del servicio se señala en el **Anexo 1,** documento que forma parte integral de este Instrumento Legal, por un importe de \$4,042,500.00 (CUATRO MILLONES CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), más un IVA de \$646,800.00 (SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), **dando un importe total de \$4,689,300.00 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.),** no obstante que cumplió con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de participación, sin embargo **no es factible su adjudicación,** debido a que oferta un costo superior en la **Partida Única** en concurso, con respecto a los ofrecidos por Los licitantes **YESICA ARACELI SÁNCHEZ DÁVALOS y DIGITAL ARTE BIEN, S.A. DE C.V.,** como se advierte en el **Anexo 2** que forma parte integral de este documento.

SEGUNDO.- Se apercibe a la licitante adjudicada **YESICA ARACELI SÁNCHEZ DÁVALOS,** para que dentro del día hábil siguiente a la notificación del Fallo presente la documentación legal requerida para la elaboración del contrato, asimismo se le requiere a que comparezca ante el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del COBAEV, **al día siguiente de ser notificada**





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



para suscribir el Contrato correspondiente, de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Décima Quinta de las bases de la Licitación.

TERCERO.- Notifíquese el presente Fallo a las personas físicas y morales participantes a más tardar el día 6 de agosto del año en curso por escrito y con acuse de recibo, a través de correo certificado o cualquier medio electrónico, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 44 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en los términos previstos en las bases del presente concurso.

Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes de la Comisión de Licitación constituida en el Dictamen Técnico-Económico del Procedimiento de Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-02-19**, relativa al servicio de impresión de libros de texto para alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO DE LA CRUZ GARNICA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL COBAEV
Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN





ANEXO 1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80804-02-19 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LIBROS DE TEXTO PARA ALUMNOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

PARTIDA ÚNICA				
CONCEPTO	NÚMERO DE PÁGINAS	EJEMPLARES	U/M	ESPECIFICACIONES
Matemáticas I	190	16,500	Pieza	Interiores: Papel Bond de 68 grs. a 4 X 4 tintas. Medida 21.5 X 28 cms. Forros: En cartulina sulfatada de 12 pts. a 4 X 0 tintas con barniz UV en 1ra y 4ta de forros. Acabados: Cocidos y pegados en Hotmelt.
Química I	195	16,500	Pieza	
Ética I	165	16,500	Pieza	
Metodología de la Investigación	180	16,500	Pieza	
Taller de Lectura y Redacción I	175	16,500	Pieza	
Inglés I	185	16,500	Pieza	
Informática I	170	16,500	Pieza	
Total de Ejemplares		115,500		





ANEXO 2

LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80804-02-19 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LIBROS DE TEXTO PARA ALUMNOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	IMPRESOS SANTIAGO, S.A. DE C.V.		DIGITAL ARTE BIEN, S.A. DE C.V.		YESICA ARACELI SÁCHEZ DÁVALOS / PROMOTUVER		MK XALAPA S.A. DE C.V.	
				P.UNIT	TOTAL	P.UNIT	TOTAL	P.UNIT	TOTAL	P.UNIT	TOTAL
ÚNICA	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LIBROS DE TEXTO PARA ALUMNOS DEL COBAEV	SERVICIO	1	\$ 4,042,500.00	\$ 4,042,500.00	\$ 3,280,200.00	\$ 3,280,200.00	\$ 3,158,925.00	\$ 3,158,925.00	NO PRESENTÓ	
				SUBTOTAL	\$ 4,042,500.00	SUBTOTAL	\$ 3,280,200.00	SUBTOTAL	\$ 3,158,925.00	SUBTOTAL	\$ -
				IVA	\$ 646,800.00	IVA	\$ 524,832.00	IVA	\$ 505,428.00	IVA	\$ -
				TOTAL	\$ 4,689,300.00	TOTAL	\$ 3,805,032.00	TOTAL	\$3,664,353.00	TOTAL	\$ -





NOTIFICACIÓN DE FALLO

DIGITAL ARTE BIEN, S.A. DE C.V.
CIRCUITO ARCO SUR
COLONIA LOMAS VERDES
C.P. 91097
XALAPA, VERACRUZ
P R E S E N T E.

XALAPA, VER., 31 DE JULIO DE 2019

De conformidad con el Artículo 57 Segundo Párrafo de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y demás relativos y aplicables de la Ley en la misma materia, se procede a la emisión del presente Fallo de la Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-02-19**, relativa al **servicio de impresión de libros de texto para alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, cuyos puntos de resolución son los siguientes:

SE RESUELVE

PRIMERO.- Una vez valorados por la Comisión de Licitación los aspectos técnicos y económicos vertidos en el Dictamen Técnico-Económico del Procedimiento de Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-02-19**, relativa al **servicio de impresión de libros de texto para alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, de esta fecha, y que habiéndose satisfecho las especificaciones solicitadas en las bases de participación correspondientes a la licitación que ahora nos ocupa y al resultado del estudio de mercado en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes, se determina lo siguiente:

1.- Se **adjudica** la **Partida Única** en concurso, relativa al servicio de impresión de libros de texto para alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, cuya descripción del servicio se señala en el **Anexo 1**, documento que forma parte integral de este Instrumento Legal, a la licitante **YESICA ARACELI SÁNCHEZ DÁVALOS** por un importe de \$3,158,925.00 (TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.), más un IVA de \$505,428.00 (QUINIENTOS CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.), dando un monto **total**





de **\$3,664,353.00 (TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)**, toda vez que su proposición cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de participación y además ofrece el precio más bajo en la **Partida Única** en concurso, con respecto a los ofertados por los prestadores **DIGITAL ARTE BIEN, S.A. DE C.V. e IMPRESOS SANTIAGO, S.A. DE C.V.**, como se observa en el **Anexo 2** que forma parte integral de este documento.

2.- La segunda mejor propuesta económica más baja presentada, relativa al servicio de impresión de libros de texto para alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, cuya descripción del servicio se señala en el **Anexo 1**, documento que forma parte integral de este Instrumento Legal, fue ofrecida por la empresa **DIGITAL ARTE BIEN, S.A. DE C.V.** por un importe de \$3,280,200.00 (TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), más un IVA de \$524,832.00 (QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) dando un monto total de **\$3, 805,032.00 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)**, cumpliendo con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de participación, sin embargo **no es factible su adjudicación**, debido a que oferta un precio más alto en la **Partida Única** en concurso, con respecto al ofrecido por la licitante **YESICA ARACELI SÁNCHEZ DÁVALOS**, como se observa en el **Anexo 2** que forma parte integral de este documento.

3.-En lo que respecta a la propuesta presentada por la persona moral **IMPRESOS SANTIAGO, S.A. DE C.V.** para la contratación relativa al servicio de impresión de libros de texto para alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, cuya descripción del servicio se señala en el **Anexo 1**, documento que forma parte integral de este Instrumento Legal, por un importe de \$4,042,500.00 (CUATRO MILLONES CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), más un IVA de \$646,800.00 (SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), **dando un importe total de \$4,689,300.00 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, no obstante que cumplió con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de participación, sin embargo **no es factible su adjudicación**, debido a que oferta un costo superior en la **Partida Única** en concurso, con respecto a los ofrecidos por Los licitantes **YESICA ARACELI SÁNCHEZ DÁVALOS y DIGITAL ARTE BIEN, S.A. DE C.V.**, como se advierte en el **Anexo 2** que forma parte integral de este documento.

SEGUNDO.- Se apercibe a la licitante adjudicada **YESICA ARACELI SÁNCHEZ DÁVALOS**, para que dentro del día hábil siguiente a la notificación





del Fallo presente la documentación legal requerida para la elaboración del contrato, asimismo se le requiere a que comparezca ante el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del COBAEV, **al día siguiente de ser notificada** para suscribir el Contrato correspondiente, de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Décima Quinta de las bases de la Licitación.

TERCERO.- Notifíquese el presente Fallo a las personas físicas y morales participantes a más tardar el día 6 de agosto del año en curso por escrito y con acuse de recibo, a través de correo certificado o cualquier medio electrónico, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 44 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en los términos previstos en las bases del presente concurso.

Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes de la Comisión de Licitación constituida en el Dictamen Técnico-Económico del Procedimiento de Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-02-19**, relativa al servicio de impresión de libros de texto para alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO DE LA CRUZ GARNICA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL COBAEV
Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN





ANEXO 1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80804-02-19 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LIBROS DE TEXTO PARA ALUMNOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

PARTIDA ÚNICA				
CONCEPTO	NÚMERO DE PÁGINAS	EJEMPLARES	U/M	ESPECIFICACIONES
Matemáticas I	190	16,500	Pieza	Interiores: Papel Bond de 68 grs. a 4 X 4 tintas. Medida 21.5 X 28 cms. Forros: En cartulina sulfatada de 12 pts. a 4 X 0 tintas con barniz UV en 1ra y 4ta de forros. Acabados: Cocidos y pegados en Hotmelt.
Química I	195	16,500	Pieza	
Ética I	165	16,500	Pieza	
Metodología de la Investigación	180	16,500	Pieza	
Taller de Lectura y Redacción I	175	16,500	Pieza	
Inglés I	185	16,500	Pieza	
Informática I	170	16,500	Pieza	
Total de Ejemplares		115,500		





ANEXO 2

LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80804-02-19 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LIBROS DE TEXTO PARA ALUMNOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	IMPRESOS SANTIAGO, S.A. DE C.V.		DIGITAL ARTE BIEN, S.A. DE C.V.		YESICA ARACELI SÁCHEZ DÁVALOS / PROMOTUVER		MK XALAPA S.A. DE C.V.	
				P.UNIT	TOTAL	P.UNIT	TOTAL	P.UNIT	TOTAL	P.UNIT	TOTAL
ÚNICA	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LIBROS DE TEXTO PARA ALUMNOS DEL COBAEV	SERVICIO	1	\$ 4,042,500.00	\$ 4,042,500.00	\$ 3,280,200.00	\$ 3,280,200.00	\$ 3,158,925.00	\$ 3,158,925.00	NO PRESENTÓ	
				SUBTOTAL	\$ 4,042,500.00	SUBTOTAL	\$ 3,280,200.00	SUBTOTAL	\$ 3,158,925.00	SUBTOTAL	\$ -
				IVA	\$ 646,800.00	IVA	\$ 524,832.00	IVA	\$ 505,428.00	IVA	\$ -
				TOTAL	\$ 4,689,300.00	TOTAL	\$ 3,805,032.00	TOTAL	\$3,664,353.00	TOTAL	\$ -





NOTIFICACIÓN DE FALLO

**YESICA ARACELI SÁNCHEZ DÁVALOS/PROMOTUVER
PLAZA DE LA CAMPANA NÚM. 56-3
COLONIA CENTRO
C.P. 91700
VERACRUZ, VERACRUZ
P R E S E N T E.**

XALAPA, VER., 31 DE JULIO DE 2019

De conformidad con el Artículo 57 Segundo Párrafo de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y demás relativos y aplicables de la Ley en la misma materia, se procede a la emisión del presente Fallo de la Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-02-19**, relativa al **servicio de impresión de libros de texto para alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, cuyos puntos de resolución son los siguientes:

SE RESUELVE

PRIMERO.- Una vez valorados por la Comisión de Licitación los aspectos técnicos y económicos vertidos en el Dictamen Técnico-Económico del Procedimiento de Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-02-19**, relativa al **servicio de impresión de libros de texto para alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, de esta fecha, y que habiéndose satisfecho las especificaciones solicitadas en las bases de participación correspondientes a la licitación que ahora nos ocupa y al resultado del estudio de mercado en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes, se determina lo siguiente:

1.- Se **adjudica** la **Partida Única** en concurso, relativa al servicio de impresión de libros de texto para alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, cuya descripción del servicio se señala en el **Anexo 1**, documento que forma parte integral de este Instrumento Legal, a la licitante **YESICA ARACELI SÁNCHEZ DÁVALOS** por un importe de \$3,158,925.00 (TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.), más un IVA de \$505,428.00 (QUINIENTOS CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.), dando un monto **total de \$3,664,353.00 (TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO**





MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.), toda vez que su proposición cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de participación y además ofrece el precio más bajo en la **Partida Única** en concurso, con respecto a los ofertados por los prestadores **DIGITAL ARTE BIEN, S.A. DE C.V. e IMPRESOS SANTIAGO, S.A. DE C.V.,** como se observa en el **Anexo 2** que forma parte integral de este documento.

2.- La segunda mejor propuesta económica más baja presentada, relativa al servicio de impresión de libros de texto para alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, cuya descripción del servicio se señala en el **Anexo 1,** documento que forma parte integral de este Instrumento Legal, fue ofrecida por la empresa **DIGITAL ARTE BIEN, S.A. DE C.V.** por un importe de \$3,280,200.00 (TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), más un IVA de \$524,832.00 (QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) dando un monto total de **\$3, 805,032.00 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.),** cumpliendo con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de participación, sin embargo **no es factible su adjudicación,** debido a que oferta un precio más alto en la **Partida Única** en concurso, con respecto al ofrecido por la licitante **YESICA ARACELI SÁNCHEZ DÁVALOS,** como se observa en el **Anexo 2** que forma parte integral de este documento.

3.-En lo que respecta a la propuesta presentada por la persona moral **IMPRESOS SANTIAGO, S.A. DE C.V.** para la contratación relativa al servicio de impresión de libros de texto para alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, cuya descripción del servicio se señala en el **Anexo 1,** documento que forma parte integral de este Instrumento Legal, por un importe de \$4,042,500.00 (CUATRO MILLONES CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), más un IVA de \$646,800.00 (SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), **dando un importe total de \$4,689,300.00 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.),** no obstante que cumplió con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de participación, sin embargo **no es factible su adjudicación,** debido a que oferta un costo superior en la **Partida Única** en concurso, con respecto a los ofrecidos por Los licitantes **YESICA ARACELI SÁNCHEZ DÁVALOS y DIGITAL ARTE BIEN, S.A. DE C.V.,** como se advierte en el **Anexo 2** que forma parte integral de este documento.

SEGUNDO.- Se apercibe a la licitante adjudicada **YESICA ARACELI SÁNCHEZ DÁVALOS,** para que dentro del día hábil siguiente a la notificación del Fallo presente la documentación legal requerida para la elaboración del





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



contrato, asimismo se le requiere a que comparezca ante el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del COBAEV, **al día siguiente de ser notificada** para suscribir el Contrato correspondiente, de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Décima Quinta de las bases de la Licitación.

TERCERO.- Notifíquese el presente Fallo a las personas físicas y morales participantes a más tardar el día 6 de agosto del año en curso por escrito y con acuse de recibo, a través de correo certificado o cualquier medio electrónico, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 44 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en los términos previstos en las bases del presente concurso.

Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes de la Comisión de Licitación constituida en el Dictamen Técnico-Económico del Procedimiento de Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-02-19**, relativa al servicio de impresión de libros de texto para alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO DE LA CRUZ GARNICA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL COBAEV
Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN





ANEXO 1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80804-02-19 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LIBROS DE TEXTO PARA ALUMNOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

PARTIDA ÚNICA				
CONCEPTO	NÚMERO DE PÁGINAS	EJEMPLARES	U/M	ESPECIFICACIONES
Matemáticas I	190	16,500	Pieza	Interiores: Papel Bond de 68 grs. a 4 X 4 tintas. Medida 21.5 X 28 cms. Forros: En cartulina sulfatada de 12 pts. a 4 X 0 tintas con barniz UV en 1ra y 4ta de forros. Acabados: Cocidos y pegados en Hotmelt.
Química I	195	16,500	Pieza	
Ética I	165	16,500	Pieza	
Metodología de la Investigación	180	16,500	Pieza	
Taller de Lectura y Redacción I	175	16,500	Pieza	
Inglés I	185	16,500	Pieza	
Informática I	170	16,500	Pieza	
Total de Ejemplares		115,500		





ANEXO 2

LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80804-02-19 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LIBROS DE TEXTO PARA ALUMNOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	IMPRESOS SANTIAGO, S.A. DE C.V.		DIGITAL ARTE BIEN, S.A. DE C.V.		YESICA ARACELI SÁCHEZ DÁVALOS / PROMOTUVER		MK XALAPA S.A. DE C.V.	
				P.UNIT	TOTAL	P.UNIT	TOTAL	P.UNIT	TOTAL	P.UNIT	TOTAL
ÚNICA	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LIBROS DE TEXTO PARA ALUMNOS DEL COBAEV	SERVICIO	1	\$ 4,042,500.00	\$ 4,042,500.00	\$ 3,280,200.00	\$ 3,280,200.00	\$ 3,158,925.00	\$ 3,158,925.00	NO PRESENTÓ	
				SUBTOTAL	\$ 4,042,500.00	SUBTOTAL	\$ 3,280,200.00	SUBTOTAL	\$ 3,158,925.00	SUBTOTAL	\$ -
				IVA	\$ 646,800.00	IVA	\$ 524,832.00	IVA	\$ 505,428.00	IVA	\$ -
				TOTAL	\$ 4,689,300.00	TOTAL	\$ 3,805,032.00	TOTAL	\$3,664,353.00	TOTAL	\$ -





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



Recursos Materiales y Servicios
Generales
Av. Américas 24, Col. Aguacatal
C.P. 91130 Xalapa, Veracruz
T. 01 228 842 33 20

